

QUILMES, 9 de marzo de 2010

VISTO el expediente N° 827-0234/10 y la nota presentada por la profesora Alejandra Lo Russo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del Visto se tramita la renuncia presentada por la profesora Alejandra Lo Russo al cargo de Profesora Interina del Departamento de Ciencias Sociales.

Que resulta pertinente proceder a su aceptación.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de Alejandra Lo Russo DNI: 22.493.664, al cargo de Profesora Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 28 de febrero de 2010.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 028/10

Firma: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales